

**ACTA N° 4 DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO
CPN-CAF-002R-2016 “ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS
CONFLICTOS DE MOVILIDAD DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS
PASEO DE LOS CAÑARÍS Y GONZALEZ SUAREZ”**

REVISIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 08:00 del día martes 26 de septiembre de 2017, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el proceso de Consultoría que tiene por objeto el “ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE MOVILIDAD DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS PASEO DE LOS CAÑARÍS Y GONZALEZ SUAREZ” con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Jaime Guzmán Crespo quién preside la comisión técnica, el Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo miembro de la comisión técnica. Actúa como secretaria la Ab. Martha Molina Guzmán; con la finalidad de realizar la apertura y revisión del sobre de convalidación de errores de forma, solicitado al oferente ING. JUAN MARCELO AVILES ORDOÑEZ.

Se verifica que el oferente ING. JUAN MARCELO AVILES ORDOÑEZ, ha presentado el documento de convalidación dentro del plazo establecido para el efecto.

APERTURA DE LOS DOCUMENTOS DE VALIDACIÓN:

A través del Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Jaime Guzmán, se verifica que hasta las 17:H00 del 22 de septiembre de 2017, fue entregada la convalidación de errores, correspondiente al oferente antes referido.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NÚMERO DE HOJAS	OBSERVACIONES
1	JUAN MARCELO AVILES ORDOÑEZ	2	Entrega un sobre cuyo contenido es de 2 fojas

VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIONES:

En el análisis de los requisitos mínimos se encontraron observaciones que por su naturaleza fueron motivo de convalidación cuyo resultado es el siguiente:

JUAN MARCELO AVILES ORDOÑEZ

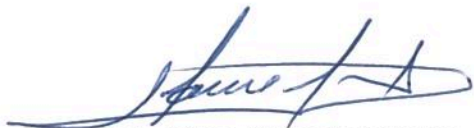
Convalidación solicitada 1: Otros Parámetros. Presenta oficio dirigido a ETAPA EP de fecha 12 de septiembre de 2017 de solicitud de certificado de que el participante no tenga contratos pendientes de ser recibidos por mas de 270 días anteriores a la fecha de convocatoria. Se determinó que se debe presentar el certificado emitido por ETAPA EP.

Verificación de la Información: Presenta convalidación.

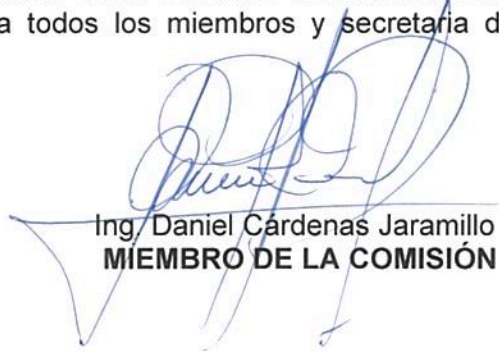
Una vez finalizada la revisión del contenido de los documentos, los mismos son emitidos a la Subcomisión de Apoyo del proceso, para que presente el informe de análisis para proceder con la correspondiente calificación de la oferta.

La Subcomisión de Apoyo tendrá que presentar dicho informe el miércoles 27 de septiembre hasta las 12:00. La Comisión se auto convoca para el día miércoles 27 de septiembre del presente a las 12h00, para conocer y resolver sobre el informe de la subcomisión de apoyo proceder con la calificación de ofertas.

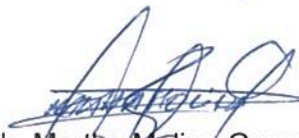
Al no tener otro tema que tratar, el presidente de la Comisión declara concluida la sesión siendo las 09:00. Para constancia todos los miembros y secretaria de la comisión.



Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ab. Martha Molina Guzmán
SECRETARIA